JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintisiete de febrero de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2021 00746 00
Temas y subtemas	INCORPORA NOTIFICACIÓN - REQUIERE DEMANDANTE

Se incorpora constancia de acuse de recibido de las notificaciones personales enviadas al demandado FELIPE HOYOS SÁNCHEZ a la dirección del correo electrónico duverney.yepesva@gmail.com, y a la demandada RIQUEY PILAR RUEDA OCHOA a la dirección de correo electrónico pili5453@hotmail.com por lo que se tienen por notificados.

Se le advierte a la parte demandante que aún falta la constancia de acuse de recibido al demandado ÁLVARO NICOLÁS SÁNCHEZ GARCÍA enviada a la dirección de correo electrónico saritasanchez7@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE[i]

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

[i] Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 034** hoy **28 de febrero de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c23169a524f00a89a92635860565778d322211c6367aa1d1bdce2e3f6c81ce5a**

Documento generado en 27/02/2023 11:25:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica